



# I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

## A. DISPOSICIONES GENERALES

### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

*CORRECCIÓN de errores de la Orden EDU/774/2016, de 5 de septiembre, por la que se regula la repetición parcial de segundo curso de Bachillerato en centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León en el curso 2016-2017.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la Orden EDU/774/2016, de 5 de septiembre, por la que se regula la repetición parcial de segundo curso de Bachillerato en centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León en el curso 2016-2017, publicada en el «Boletín Oficial de Castilla y León», n.º 173, de 7 de septiembre de 2016, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

**En las páginas 39674 y 39675, artículos 2.1, 2.3 y 3.2,**

*Donde dice:*

«...Orden EDU/363/2016, de 4 de mayo...».

*Debe decir:*

«...Orden EDU/363/2015, de 4 de mayo...».